

## ***Instituto de Estudios Filosóficos y Sociales*** ***"JUAN CARLOS SCANNONE"***

***El Instituto de Estudios Filosóficos y Sociales "JUAN CARLOS SCANNONE" de la Universidad de San Isidro "Dr. Plácido Marín" fue creado por Acta de Consejo Superior N°004/2020 del 26 de junio de 2020 y ejecutado por Resolución Rectoral N°026/2020 del 26 de junio de 2020.***

*"El Instituto de Estudios Filosóficos y Sociales "JUAN CARLOS SCANNONE" es creado por este Consejo Superior con el objetivo de promover la consolidación de un ámbito propicio para el diálogo interdisciplinario entre filosofía y ciencias sociales, en la línea trazada por el maestro Juan Carlos Scannone; fomentar la Investigación en filosofía y en ciencias sociales desde una perspectiva situada, pensando no "para" Latinoamérica sino "desde" Latinoamérica, en diálogo con otras tradiciones de pensamiento; y establecer a la USI como una usina de conocimiento en el campo de la Sociología Jurídica y Fiscal, así como también en la Antropología Jurídica a partir de publicaciones, intercambios académicos y actividades nacionales e internacionales. Para lograr estos objetivos el Instituto desarrollará distintos programas y promoverá particularmente diversas actividades de investigación y transferencia a la comunidad con investigadores de excelencia a nivel mundial. El Instituto Scannone tendrá un alto grado de asociatividad con espacios académicos y de investigación en procura de constituir un nexo entre dichas áreas, estimulando el diálogo interinstitucional, interdisciplinario e intercultural." (Extracto del Acta de Consejo Superior N°004/2020 del 26 de junio de 2020).*